

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC.

Siendo las 4.20 P.M del dia 23 de Mayo del 2017, en las instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Distrital de Carhuas, se reúnen los miembros integrantes del CODISEC para tratar los siguientes puntos:

- 1: Exposición sobre beneficios de la cancha de video vigilancia / Reapertura del Proyecto de Seguridad.
- 2 - otros.

### Desarrollo de la Agenda.

- Previo al Tema Central de la Agenda, se tomó en cuenta el quorum necesario de Asistentes del CODISEC, el cual justifica la realización de la presente reunión.
- Tomó la palabra el Sr. Alcalde como Presidente del CODISEC, saludó la Bienvenida a los integrantes del CODISEC y Demas asistentes así como informo sobre los puntos de la Agenda a tratar el dia de hoy, dando la palabra para que los integrantes del CODISEC puedan informar o hacer algun pedido adicional.
- Tomó la palabra el Sr. Comisario DNP. Sup. Cayetano Rodolfo, y pidió que se tome en cuenta la señalización de algunos sectores como el caso de la plaza de Armas, la intersección de la calle calle Carhuas y Roquerua (Punto de San Blas), y la calle M
- Asimismo Tomó la palabra el Sr. Mario Coroy - Subprefecto Distrital y pidió que se de una solución al ordenamiento de la Basura.
- Por último el Sr. Juez de Paz, Rómán Escobar, pidió que se me admire de la Basura el uno de SS. HH.
- Con respecto a estos pedidos el Sr. Presidente del CODISEC aseguró que cada uno de estos pedidos se deben solucionar inmediatamente, para lo cual se delegó a funcionarios la solución del problema de la Basura y los SS.HH. en este caso a la Sub Gerencia de Desarrollo Social, para el caso del Juzgado el Sr. Comisario podía hacer un fonecall o en todo caso coordinar con la Municipalidad.

- Con respecto al tema Central de la instalación de las cámaras de video vigilancia, expuso el Señor Nelson Núñez, representante de la Empresa TELETRONIC, que manifiesto que hoy día hay dos tipos de Cámaras, unas fijas que cubren un mayor ángulo de visión  $180^{\circ}$  y otras cámaras que giran  $360^{\circ}$  pero que la visión sería mucho mayor de longitud.
- Los costos de estos cámaras oscilan entre \$1,500 y \$2,000 Dolares, las Cámaras fijas y las Cámaras Domo entre \$5,500 y \$6,000 \$.
- El Sr. Nelson Núñez; propone que se hagan como instalaciones de Cámaras con sistema fijo para Carumas, para limitar la flora y la Municipalidad y una cámara Domo.
- El Superior Gilberto Catacora Tomó la palabra y manifestó que se ha hecho una visita a Cambray y Somoya y se ha visto que para este pueblo se pueden instalar 4 cámaras fijas por la situación geográfica del lugar y una cámara Domo para Carumas ademas de 2 fijas.
- El Sr. Alcalde como presidente del CODISEC, sugirió que se verifique en el mismo lugar o Ferremo, donde podrían ubicar las cámaras, para lo cual es necesario trasladarse a Cambray y Domo.
- El Sr. Comisario sugirió que se inmediatamente, por lo que los integrantes del CODISEC, se trasladaran, primero en Carumas, a la Plaza de armas, donde se pudo ver que aquí se pueden ubicar 2 cámaras fijas, una en el municipio con un radio sobre todo de 1.5 mts y la otra en la esquina de la calle Argelita y Olozague una cámara Domo frente al Municipio.
- Posteriormente los presentes se trasladaron al CC.PP. de Cambray y Somoya, para verificar los demás lugares donde se podía instalar dichas cámaras, en el caso de Somoya se sugirió que se puedan instalar 2 cámaras fijas en la Plaza, y en el CC.PP. de Cambray 3 cámaras fijas en la Plaza.
- El Superior Gilberto Catacora, como Sub Director de Desarrollo Social pidió al Sr. Nelson Núñez que considere 2 presupuestos; uno para ubicar el monitor en Carumas y el otro presupuesto un monitor en Carumas y Cambray.

No habiendo mas puntos que tratar se dio por terminada la presente reunión siendo las 7.30 P.M. del mismo día, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.



*R. M. T.*  
SS - 35374  
PAUL CAYTANO COAQUIRA  
SUB OFICIAL SUPERIOR PNP  
COMISARIO CARUMAS



*J. G. S. T. B. F.*  
AA CARUMAS

*M. J.*  
Sely - Profesora  
Cocquecas.

*J. H. H.*  
MANUELA VIZCABEDO H.  
ASUJO. DISTRITO 2

*Profe. Viril*  
Aprox. Profesora - Z.  
Secretario Técnico de  
Seguridad Ciudadana.

*C. S. A.*  
CCP 55069  
Lc. Edwin Condor Vizcarra  
C. S. del Arequipa.